



Cádiz, 17 septiembre 2012

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COPREPA:
CONMEMORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO VASCO
Y PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA DE
PRESIDENTES DE PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

EXCMOS. SRES. PRESIDENTES DE PARLAMENTOS
AUTONÓMICOS

Conmemoramos en este acto el Bicentenario de la Constitución de 1812 en Cádiz. La Constitución de 1812 fue la primera constitución promulgada en España, hito histórico del inicio de la andadura democrática. La constitución establecía la soberanía en la Nación, la monarquía constitucional, la separación de poderes, la limitación de los poderes del rey, el sufragio universal masculino indirecto, la libertad de imprenta, la libertad de industria. Supuso la unión de los ciudadanos impulsados por su anhelo de libertad, igualdad y prosperidad mientras

atravesaban una situación muy compleja causada por la invasión napoleónica.

Cádiz se convirtió en cuna de las libertades, referente democrático cual la Democracia Ateniense que ilusionó y supuso esperanza en el futuro para millones de hombres y mujeres que visionaron la transformación de la sociedad en una sociedad más justa. Luchaban por su libertad con determinación, defendían con valentía la soberanía del pueblo, construyendo los cimientos de la democracia actual.

Este acto de conmemoración no debe ser el recuerdo anclado en el pasado de lo que fuimos sino que ha de servirnos de referente actual para el impulso y defensa decidida de la democracia, para de nuevo volver a dar un paso hacia adelante en la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho que reconoce nuestra Constitución. Atravesamos una crisis económica internacional que está provocando la destrucción de empleo y el cierre de empresas cuyas devastadoras consecuencias se han trasladado a la ciudadanía, muchas son las personas que se encuentran en el desempleo y también muchos han perdido sus viviendas, en definitiva se ha ocasionado una quiebra de la cohesión social.

Desde las Instituciones públicas tenemos que dar respuestas a los enormes desafíos a los que nos enfrentamos. Nuestras políticas y nuestra actividad legislativa debe dirigirse a la defensa de las conquistas sociales alcanzadas con el esfuerzo de los hombres y mujeres de las últimas décadas y a la protección de los más débiles y necesitamos de la solidaridad de la sociedad en su conjunto.

La Constitución de 1812 y el espíritu de libertad, igualdad y defensa de la democracia debe ser un referente para afrontar el futuro que nos aguarda. Cabe preguntarnos, ¿Cuál sería el espíritu y la reivindicación de los constituyentes de 1812 si viviesen hoy?

Los constituyentes de 1812 eran hombres de bien, honrados y honestos.

- Si los constituyentes de 1812 viviesen hoy: defenderían la educación pública, sin duda el mejor logro de nuestra democracia. La educación pública es la mejor inversión que pueden realizar los poderes públicos, convirtiéndose en **garante de la igualdad de oportunidades**, permitiendo a todas las personas alcanzar el máximo de sus posibilidades teniendo solo en cuenta lo verdaderamente relevante, su capacitación e inteligencia,

sus intereses y su motivación, sin que la persona se vea limitada por sus recursos económicos o los de su familia. **La educación pública** es el símbolo de una **democracia fuerte y avanzada**, que favorece el acceso al conocimiento de todos y todas en igualdad de oportunidades.

- **Si los constituyentes de 1812 viviesen hoy: defenderían la sanidad pública** que equipara a todas las personas en la protección de la salud, un valor universal que no entiende de crisis económica ni recortes. Con la salud de los españoles y españolas no se juega, **en la sanidad ni un paso atrás. Los Parlamentos Autonómicos hemos de defender: las personas primero.**

- **Si los constituyentes de 1812 viviesen hoy: defenderían la libertad individual de las personas en la toma de decisiones trascendentales de sus vidas.**

- **Si los constituyentes de 1812 viviesen hoy: defenderían la Democracia y las Instituciones democráticas creadas, defenderían las Comunidades Autónomas y estarían orgullosos de las libertades conquistadas y el Estado del Bienestar alcanzado.**

Para garantizar la existencia de una educación pública, de una sanidad pública de calidad, las libertades individuales, la Democracia y sus **Instituciones es necesaria la Política y es necesario hacer una defensa con determinación de lo Público.** Existe una creciente desafección política, pero no podemos olvidar que **las Instituciones Públicas y la Política tienen un papel crucial como garantes de los derechos civiles y las libertades de la ciudadanía.** El sistema de democracia representativa y la Política hacen posible que el poder resida en el pueblo, que elige democráticamente quién los representa y quién defiende mejor sus intereses; es lo que hace realidad que la sociedad sea cada vez más justa con un reparto más equilibrado del poder, para que se produzca el ascenso y la movilidad social, y para que los intereses generales se impongan sobre los particulares. **La Política es el compromiso social más generoso por la entrega de las personas que luchan por una sociedad más justa para todos.**

Conmemoramos la Constitución de 1812, que ésta y el espíritu de sus constituyentes nos inspire y nos impregne de fortaleza y determinación en la lucha por el progreso social: las personas primero.

En estos momentos en los que surgen dudas, inquietudes y tensiones, en los que se cuestiona la validez de la actual estructura territorial del Estado español, debemos reafirmar la defensa de un Estado de las Autonomías cooperativo y solidario, que fomenta la igualdad de oportunidades para el progreso y la prestación de servicios públicos para todos los ciudadanos con independencia del territorio en el que vivan. Tenemos que impedir el establecimiento de asimetrías o privilegios que discriminen a unas Comunidades Autónomas frente a otras. El proyecto Europeo y el proyecto nacional tiene que seguir basándose en la solidaridad ínter-territorial y el diseño de un proyecto común. En el nuevo mundo globalizado, solo mediante una acción integrada, común y cooperativa podremos hacer frente a la profunda crisis que nos asola y retomar la senda del progreso social en Europa, España y en cada una de nuestras Comunidades Autónomas.

El mejor homenaje a los constituyentes de 1812 es renovar nuestro compromiso en la defensa de la libertad, la igualdad entre los pueblos y las conquistas sociales alcanzadas en la reciente andadura democrática.